



Escuela de Salud Pública

15 de junio de 2016 ESP-516-2016

M.L. Marjorie Jiménez Castro Vicerrectora Vicerrectoría de Acción Social

Estimada Señora:

Reciba un cordial saludo. Por este medio le informo que la Comisión de Acción Social de esta unidad académica, en su sesión N.06-2016 efectuada el martes 14 de junio, resolvió sobre la solicitud de aprobación de pago de asistentes, del Dr. Luis Bernardo Villalobos Solano.

En el artículo 6 se aprueban los pagos correspondientes, el cual esta Dirección ratifica. Adjunto documento aprobado.

Atentamente,

Dr. Mauricio Vargas Fuentes

Director

cc: MSc. Eyleen Alfaro Porras, coordinadora CAS

Dr.Luis Bernardo Villalobos Solano

mrg



Escuela de Salud Pública

COMISIÓN DE ACCIÓN SOCIAL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA No. 6

CELEBRADA EL MARTES 14 DE JUNIO DE 2016

TABLA DE CONTENIDO

ARTÍCULO

PÁGINA

- 1. AUDIENCIA A LOS PROFESORES IVANNIA FALLAS Y JEANCARLO CÓRDOBA, ACTIVIDAD DEJE Y GANE.
- 2. APROBACIÓN DE LA ACTIVIDAD, PRESUPUESTO, PAGOS "DEJE Y GANE" EN EL PROYECTO ED 2681.
- 3. TCU 2017.
- 4. APROBACIÓN DE ACTIVIDAD, PRESUPUESTO Y PAGOS DE LA PASANTÍA DEL PERSONAL DE SALUD DEL SISTEMA DE SALUD CHILENO EN EL PROYECTO "FORMACIÓN CONTINUA EN SALUD PÚBLICA".
- 5. APROBACIÓN DE SOLICITUD DEL DR. LUIS BERNARDO VILLALOBOS DE PAGO DE ASISTENTES.
- 6. APROBACIÓN DE PROGRAMA DE ACCIÓN SOCIAL EN SALUD PÚBLICA.
- 7. CORRESPONDENCIA.
- 8. DISCUSIÓN RESOLUCIÓN DE VAS-001-2014 SOBRE LAS FUNCIONES DE LA CAS Y DE LA COORDINACIÓN.
- 9. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS (DOCUMENTO DE LA COORDINACIÓN).
- 10. ASUNTOS VARIOS.

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
FACULTAD DE MEDICINA
FECUELA DE SALUD PUBLICA

15 138 20%

R E CAS B 1 D O
Por AMO



Escuela de Salud Pública

Comisión de Acción Social Acta de la Sesión Ordinaria N.º 6

Martes 14 de junio de 2016

Acta ESP-CAS-6-2016 de la sesión ordinaria N.º 6, celebrada por Comisión de Acción Social el día martes 14 de junio del dos mil dieciseis, a las trece horas, en la Sala de reuniones de la Facultad de Medicina.

Miembros presentes: M.SP Mario Piedra González (13:03), Bach. Veronique Morel Gonay (13:12), Licda. Natalia Villalobos Villalobos (13:15), Licda. Aurora Sánchez Monge (13:10), M.Sc. Eyleen Alfaro Porras (13:05).

Ausente con justificación: Máster Marianella Salazar Ugalde.

ORDEN DEL DÍA

- 1. Audiencia a los profesores Ivannia Fallas y Jeancarlo Córdoba, actividad "Deje y gane".
- 2. Aprobación de la actividad, presupuesto, pagos "Deje y gane" en el proyecto ED 2681.
- 3. TCU 2017.
- 4. Aprobación de actividad, presupuesto y pagos de la pasantía del personal de salud del sistema de salud chileno en el proyecto "Formación Continua en Salud Pública".

 Audiencia a Dr. M. Vargas.
- 5. Aprobación de solicitud del Dr. Luis Bernardo Villalobos de pago de asistentes.
- 6. Aprobación de Programa de Acción social en Salud Pública. Audiencia a Dr. M. Vargas.
- 7. Correspondencia.
- 8. Discusión Resolución de VAS-001-2014 sobre las funciones de la CAS y de la coordinación.
- 9. Seguimiento de acuerdos (documento de la coordinación).
- 10. Asuntos varios.





Escuela de Salud Pública

Comisión de Acción Social Acta de la Sesión Ordinaria N.º 6

Martes 14 de junio de 2016

CONTROL DE ACUERDOS

Artículo 1. Aprobación del orden del día

Acuerdo 1.

Se aprueba por unanimidad el orden del día. (5 votos)

Artículo 2. Audiencia a los profesores Ivannia Fallas y Jeancarlo Córdoba, actividad "Deje y gane".

La profesora Ivannia Fallas y el profesor Jeancarlo Córdoba explican sobre las situaciones de logística de la actividad Promoción de la salud en el desarrollo del concurso "Deje y gane".

Artículo 3. Aprobación de la actividad: Promoción de la salud en el desarrollo del concurso "Deje y gane" en el proyecto ED- 2681.

Acuerdo 2

Se acuerda aprobar la actividad denominada Promoción de la salud en el desarrollo del concurso "Deje y gane" para su inscripción el proyecto Fortalecimiento de la Salud Pública.

Se recomienda a la Dirección lo siguiente:

- Cuando se realice una contratación debe existir un fondo de trabajo para el pago y contrato de las personas colaboradoras.
- 2. A las personas que trabajen en las actividades y proyectos por contrato debe sugerírseles que adquieran una poliza de riesgos laborales.
- 3. Elaborarse unos términos de referencia para las contrataciones y el punto anterior sea requisito indispensable.

Artículo 4. Oficio VAS-3326-2016 sobre cargas académicas del TC 670



Escuela de Salud Pública

Se hace lectura del oficio VAS-3326-2016 en el cual el Ing. Minor Cordero Jiménez solicita las cargas académicas del TC 670 para el 2017.

La Señora Coordinadora de la Comisión muestra los correos enviados por ella a la responsable del proyecto, la cual confirmó el mismo 20 de mayo que se estaba realizando dicho trámite pese a que no fue así.

Acuerdo 3

Se **acuerda** enviar una nota a la responsable y el colaborador del proyecto para que en próximas solicitudes se apeguen a lo solicitado por la Comisión.

A las 2:09 pm ingresa el Dr. Mauricio Vargas.

Artículo 5 Aprobación de actividad, presupuesto y pagos de la pasantía del personal de salud del sistema de salud chileno en el proyecto "Formación Continua en Salud Pública". Audiencia a Dr. M. Vargas.

Audiencia al Dr. Mauricio Vargas para que explique la aprobación de la actividad denominada Pasantía académica en Redes Integradas de Salud, actividad formativa en el marco del Proyecto ED-3238 Formación continua en Salud Pública (ESP-490-2016)

Además se discute el oficio ESP-498-2016 en el cual se solicita la aprobación del traslado de 1096000 de colones del proyecto ED-3238 al proyecto ED – 3235 Internacionalización de la Salud Pública.

A las 2:30 pm se retira de la sala el Dr. Mauricio Vargas Fuentes.

Acuerdo 4

Se **acuerda** aprobar la actividad y presupuesto denominada Pasantía académica en Redes Integradas de Salud, actividad formativa en el marco del Proyecto ED-3238 Formación Continua en Salud Pública.

Acuerdo 5

Se aprueba la solicitud del Dr. Mauricio Vargas Fuentes de realizar un traslado de dinero de la Cuenta del proyecto Formación Continua en Salud Pública (ED-2238) al proyecto



Escuela de Salud Pública

ED – 3235 Internacionalización de la Salud Pública, por un monto de 1096000 colones para el pago del intercambio de la profesora Karol Rojas Araya a la Universidad de Albany.

Artículo 7. Aprobación de solicitud del Dr. Luis Bernardo Villalobos de pago de asistentes.

Acuerdo 6

Se acuerda aprobar la solicitud del Dr. Villalobos para el contrato de tres estudiantes para el apoyo de las dos investigaciones que pertenecen al Programa de investigación a su cargo.

Artículo 8. Aprobación de Programa de Acción social en Salud Pública.

Se abre la discusión sobre el Programa de Acción social en Salud Pública.

- La profesora Marianela Salazar envía las siguientes observaciones:
- 1. Me parece que el cumplimiento del objetivo uno (salud a la población en general) se puede medir con la meta planteada, aunque si se entiende, por el verbo utilizado. Talvez sea bueno especificar en la meta población general que labore en salud, a parte de los docentes y egresados de ESP.
- 2. En el cronograma vienen las acciones para 2016, más no para los años siguientes que sí se presentarán informes; ¿se plantean actividades similares en los años por venir?
- 3. Muy buena la idea del Proyecto
- Observaciones de la profesora Aurora Sánchez y profesora Veronique Morel
- 1. Revisar los errores ortográficos que tiene el proyecto.
- 2. Objetivo tres no queda claro: debe leerse Establecer un espacio de intercambio de conocimientos en Salud Pública.
- 3. En la descripción debe incluirse la fundación de la carrera de Promoción de la salud.
- 4. Falta Gestión Local de la Salud del Banco Mundial.



- · Observaciones de la profesora Natalia Villalobos
- 1) En la página 7 hay errores, corregirlos.

Acuerdo 7

Se acuerda aprobar el programa denominado Programa de Acción social en Salud Pública.

Se recomienda a la Dirección dar contenido presupuestario al programa para la ejecución del mismo.

Artículo 9 Correspondencia.

Se recibe correspondencia de las VAS y de la ESP

N Oficio	Nombre del proyecto	Remitente	Dirigido a	Asunto
ESP-498-2016	ED-3238 Formación continua en Salud Pública	Dr. Mauricio Vargas Fuentes	M.Sc. Eyleen Alfaro Porras	Traslado de dinero del ED- 3238 al ED-3235.
ESP-488-2016	ED-3238 Formaciór continua en Saluc Pública	<u> </u>	M.Sc. Eyleen Alfaro Porras	Presupuesto actividad de Pasantías chilenos.
ESP-490-2016	ED-3238 Formación continua en Saluc Pública	i - :	M.Sc. Eyleen Alfaro Porras	Presupuesto inicial actividad Pasantía en Redes Integradas de Salud para Funcionarios del Sistema Municipal Chileno



Escuela de Salud Pública

N Oficio	Nombre del proyecto	Remitente	Dirigido a	Asunto
ESP-388-2016	Actividad Deje y gane	Dr. Mauricio Vargas Fuentes	Licda. Ivannia Fallas Valencia	Acuerdo 5 CAS - 05-2016
ESP-427-2016	ED3100		M.L. Marjorie Jiménez Castro	Envío informe del ED-3100
ESP-444-2016	ED3238	Dr. Mauricio Vargas Fuentes	M.L. Marjorie Jiménez Castro	Modificación presupuestaria
ESP-391-2016 (12 mayo)	IFD 2846	Dr. Mauricio Vargas Fuentes	M.Sc. Roberto Salom Echeverría	Acuerdo 6 CAS - 05-2016. Contratos para proyecto Mujeres que salvan vidas.
S.D. 24 de mayo (recibido 26 de mayo)	ED3100	Daron Varoas	Dr. Mauricio Vargas Fuentes	Entrega informe del ED-3100
ESP-403-2016	1ED3338 I		M.Sc. Roberto Salom Echeverría	Acuerdo 6 CAS - 05-2016.
ESP-411-2016	IFD3238 I	_	M.L. Marjorie Jiménez Castro	Acuerdo 13 CAS - 05-2016.
ESP-404-2016	FD 3100	Dr. Mauricio Vargas Fuentes	Aaron Vargas	Acuerdo 3 CAS - 05-2016.
ESP-410-2016	TC 670 - 1	Dr. Mauricio Vargas Fuentes	M.L. Marjorie Jiménez Castro	Acuerdo 14 CAS - 05-2016.
ESP-399-2016	FD3238	Dr. Mauricio Vargas Fuentes	M.Sc. Roberto Salom Echeverría	Acuerdo 4 CAS - 05-2016. Inscripción de Taller CAS-y-Café academico

Tel: 2511-8235 / Fax: 2253-6436/ correo: cas.saludpublica@ucr.ac.cr

Tule Salve Y



Escuela de Salud Pública

N Oficio	Nombre del proyecto	Remitente	Dirigido a	Asunto	
SD (10 de junio 2016	ED 2846		M.Sc. Eyleen Alfaro Porras	Solicitud valoración de contratación de la Dra. Lucrecia Retana. Se instruye a la coordinación de la Comisión para que converse con la Dra. Vargas sobre los casos discutivos en las sesiones anteriores y esta. (ver artículo 4, acuerdo 6 de CAS-05-2016)	

Oficios VAS

N Oficio	Nombre del proyecto	Remitente	Dirigido a	Asunto
VAS-3301-2016	ED-3100	M.Sc. Eugenia Gallardo Allen	Lic. Allar Bejarano	Acuse de recibido del ESP- 427-2016
VAS-3064-2016	ED-3238 Formaciór continua en Saluc Pública	M.Sc. Eugenia Gallardo Allen	Dr. Mauricio Vargas Fuentes	Lo descrito en el ESP-399-2016 no son actividades para inscribir en un proyecto.
VAS-3326-2016	HC 6/U	i	Dr. Mauricio Vargas Fuentes	Solicitud de las cargas académicas de la responsable y el colaborador.





Escuela de Salud Pública

Artículo 10. Discusión Resolución de VAS-001-2014 sobre las funciones de la CAS y de la coordinación.

La profesora Marianela Salazar propone los siguientes puntos de discusión:

- 1- ¿Con la inclusión de Juan Ramón como asistente ya se cumpliría con el requisito de un estudiante? Facilitando así lo propuesto por la coordinación sobre las iniciativas estudiantiles.
- 2- Una consulta: ¿todos los miembros de la CAS deben tener nombramiento? En mi caso yo estoy sin carga.. (pto 6)
- 3- En lo que pueda ayudar con la conformación del plan estratégico mencionado.

Acuerdo 8

Se acuerda enviar al profesor Mario Piedra la siguiente información para que sea subida en el sitio web de la Comisión:

- 1) ¿Qué es la Acción Social?
- 2) ¿Qué es la Comisión de Acción Social?
- 3) Cuáles son las funciones de la CAS?
- 4) ¿Quiénes integran las CAS?

Artículo 11. Seguimiento de acuerdos (documento de la coordinación).

Se enviará un documento sobre los acuerdos tomados desde la primera sesión de la CAS.

Artículo 12. Asuntos varios,

1. Realización de las siguientes reuniones de Comisión:

FEGRA	or Righty	EU(gAR)
11 de julio	9:00 am	Fuera de la Univesidad
16 de agosto	1:00	Sala de sesiones ESP

A las quince con treinta y siete minutos, se levanta la sesión.

M.Sc. Eyleen Alfaro Porras Coordinadora





Escuela de Salud Pública

Comisión de Acción Social Acta de la Sesión Ordinaria N.º 6

Martes 14 de junio de 2016

REGISTRO DE DOCUMENTOS SESIÓN ORDINARIA NO. 6

Martes 14 de junio del 2016 1:05 pm

PPIJOUL				TO THE CARGO CONTRACTOR OF THE
3	Aprobación de la actividad Promoción de la salud en el desarrollo del concurso "Deje y gane"	28 de mayo	Debe enviarse oficio con Formulario de Inscripción de la actividad (debe editarse por Ivannia) Declaraciones juradas originales y formulario de cargas académicas.	Expediente en Dirección
4	Realizar oficio a la responsable del TC670	SF	En respuesta al documento VAS- 3326-2016 y a lo acordado en la Sesión CAS-06- 2016	Ejecutar en por la Dirección.
5	Realizar oficio de aprobación de la actividad y presupuesto de la actividad formativa: Pasantía académica en Redes Integradas	SF	Debe enviarse dos oficios con los acuerdos 4 y 5.	Ejecutar en por la Dirección.



Escuela de Salud Pública

	de Salud		an man and an	er and deliver the first and property of the second control of the second property of the first second control of the second control
6	Correo	The state of the s	Aprobación de	Correo
	electrónico de		pago de	electrónico de
	solicitud del Dr.		asistentes para el	a
	Luis Bernardo		programa de	coordinación.
	Villalobos Solano	•	Investigación	Enviar oficio
			desde el proyecto	con el acuerdo
-7 *- 			ED 2681.	6.
7	Programa de	13 de junio	Documento de	Enviar oficio
	acción social en	2016	carga docente y	con el acuerdo
	Salud Pública		documento en	7. Luego de la
			SIPPRES	aprobación de
				la Dirección en
				el sistema
				SIPPRES.

